



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Presidente/a:

D. Francisco de Asís Bermejo Fernández,
Funcionario del Ayuntamiento

Vocales:

D. Justiniano Castro Urbina, funcionario del
Ayuntamiento de Anchuras.

D. Juan Antonio Sánchez Triguero, funcionario del
Ayuntamiento de Alcoba de los Montes.

Secretaria:

Dña. María Isabel Muñoz Ramos, funcionaria del
Ayuntamiento de El Robledo

En Horcajo de los Montes, a quince de julio de dos mil dieciséis, en el Ayuntamiento de esta localidad, siendo las ocho treinta horas, se constituye el Tribunal de selección con la asistencia de los miembros que figuran al margen izquierdo, al objeto de seleccionar una bolsa de empleo temporal para proveer provisionalmente un puesto de personal laboral, clase personal de oficios, de la categoría de servicios múltiples.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, éste procede a exponer el objeto de la sesión: seleccionar una bolsa de empleo temporal para proveer provisionalmente un puesto de personal laboral, clase personal de oficios, de la categoría de operario de servicios múltiple, habiéndose hecho públicas las bases desde el 1 al 8 de julio de 2016 y publicada la lista definitiva de admitidos con fecha 14 de julio.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases, se procede a realizar la Prueba Práctica al único aspirante admitido, D. José Carlos Hontanilla Hontanilla.

Tras los supuestos planteados, el Tribunal por unanimidad de los asistentes acuerda otorgarle la siguiente puntuación:

Apellidos y nombre	DNI	Prueba Práctica	TOTAL
HONTANILLA HONTANILLA, JOSÉ CARLOS	05666719W	5	5

Al haber superado la prueba práctica, el Tribunal a continuación procede a valorar la documentación presentada en el concurso de méritos:

Apellidos y nombre	DNI	Cursos	TOTAL
HONTANILLA HONTANILLA, JOSÉ CARLOS	05666719W	0,75	0,75



Atendiendo a las puntuaciones obtenidas y de conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal formula la siguiente propuesta de selección:

PROPUESTA DE SELECCIÓN

Apellidos y nombre	DNI	Total
HONTANILLA HONTANILLA, JOSÉ CARLOS	05666719W	5,75
BOLSA		

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por finalizado el proceso siendo las nueve horas y treinta minutos, del cual se extiende la presente acta que leída por mí y aprobada por los integrantes del Tribunal, firman en mi unión. Doy fe

El Presidente,

Fdo. Francisco de Asís Bermejo Fernández

Los vocales,

Fdo. Justiniano Castro Urbina

Fdo. Juan Antonio Sánchez Triguero

Doy fe
La Secretaria,

Fdo. María Isabel Muñoz Ramos